



**COMISIÓN REGIONAL DEL CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA
SELECCIÓN DE UN PROCURADOR PÚBLICO
REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE
TUMBES**

2015 - 2018

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

ACTA N° 05 -2017

En las instalaciones de la Oficina de la Gerencia General Regional, siendo las 12:00 m. de 14 de Julio del presente; se reunieron los miembros integrantes de la Comisión Regional del Concurso designado mediante Resolución Gerencial General N° 0172-2017/GRT-GGR:

- | | |
|--|------------|
| - Gerente General Regional | Presidente |
| - Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica | Miembro |
| - Jefe de la Oficina de Recursos Humanos | Miembro |
| - Dos Representantes del Órgano de Control Institucional de la Sede Regional | Veedores |

AGENDA A TRATAR:

1. ENTREVISTA PERSONAL

ORDEN DEL DÍA:

ENTREVISTA PERSONAL

El Presidente de la Comisión Regional del Concurso dio inicio al acto materia de reunión, manifestando que la misma fue convocada para el **ENTREVISTA PERSONAL** de los postulantes al CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN DE UN PROCURADOR PUBLICO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES.



**COMISIÓN REGIONAL DEL CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA
SELECCIÓN DE UN PROCURADOR PÚBLICO
REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE
TUMBES**

2015 - 2018

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

Al respecto, teniendo en consideración el Cronograma del Proceso del Concurso Público establecido a través de las bases, el Presidente de la Comisión procedió a dar inicio a dicho acto, cuyo resultado se detalla a continuación:

N°	POSTULANTE	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	SINCLAIR GARAVITO DIOSES	35	APROBADO



RESUMEN DEL CONCURSO:

I. ETAPA CURRICULAR

N°	PARTICIPANTE	PUNTAJE	CONDICION
01	SINCLAIR GARAVITO DIOSES	27.5	APTO
02	JULIO MARTIN MAGINO SUYON	22	NO APTO
03	JULIO MARIO COVEÑAS PALOMINO	14	NO APTO

II. EXAMEN DE CONOCIMIENTO

N°	POSTULANTE	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	SINCLAIR GARAVITO DIOSES	22.5	APTO





**COMISIÓN REGIONAL DEL CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA
SELECCIÓN DE UN PROCURADOR PÚBLICO
REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE
TUMBES**

2015 - 2018

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

PREGUNTA	PUNTAJE ASIGNADO AL EXAMEN DE CONOCIMIENTO	RESULTADO DE EVALUACIÓN DEL POSTULANTE
1	1.5	1.5
2	2	2
3	2	2
4	2	2
5	2	2
6	1	1
7	1.5	1.5
8	1.5	1.5
9	1.5	1.5
10	1.5	1.5
11	1	0
12	2	2
13	1.5	0
14	2	2
15	2	2
TOTAL	25	22.5



III.- ENTREVISTA PERSONAL

N°	POSTULANTE	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	SINCLAIR GARAVITO DIOSES	35	APROBADO

RESULTADO FINAL

N°	POSTULANTE	PUNTAJE	CONDICIÓN
01	SINCLAIR GARAVITO DIOSES	85	GANADOR



**Gobierno Regional
DE TUMBES**

**COMISIÓN REGIONAL DEL CONCURSO
PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA
SELECCIÓN DE UN PROCURADOR PÚBLICO
REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE
TUMBES**

2015 - 2018

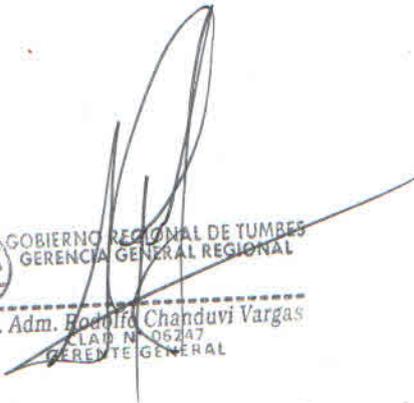
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACUERDO:

1. Se acordó por unanimidad aprobar el resultado de la entrevista personal y el resultado final por tanto el postulante SINCLAIR GARAVITO DIOSES habiendo obtenido un puntaje de 85, ha resultado ganador del concurso público de méritos para la selección del Procurador Público Del Gobierno Regional De Tumbes.

Siendo las 01:35 p.m., y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por concluido el acto, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. José Vole Nanjar
JEFE DE LA OFICINA REGIONAL DE ASESORIA JURÍDICA


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Lic. Adm. Rodolfo Chanduvi Vargas
CLAD N° 06247
GERENTE GENERAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Maria D. Basurco Mengozo
Jefa de Recursos Humanos

Nota: En mérito a la acción simultanea formulada por el equipo del Órgano de Control Institucional de la Sede Central y a criterio de la Comisión Regional a cargo del Concurso Público de méritos para la selección del Procurador Público del Gobierno Regional de Tumbes; es preciso señalar lo siguiente:

Que, si bien es cierto las bases contemplan que el referido examen se realizará en base a 25 puntos, los participantes que obtengan un mínimo de 15 puntos, serán declarados aptos para participar de la Entrevista Personal. Sin embargo al momento de calificar se consignó un error aritmético, lo cual no invalida lo actuado toda vez que el postulante superó el puntaje mínimo estipulado por las bases quedando el puntaje asignado en la etapa de conocimientos

PREGUNTA	PUNTAJE ASIGNADO AL EXAMEN DE CONOCIMIENTO	RESULTADO DE EVALUACIÓN DEL POSTULANTE
1	1.5	1.5
2	2	2
3	2	2
4	2	2
5	2	2
6	1	1
7	1.5	1.5
8	1.5	1.5
9	1.5	1.5
10	1.5	1.5
11	1	0
12	2	2
13	1.5	0
14	2	2
15	2	2
TOTAL	25	22.5



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Lic. Rodolfo Chanduvi Vargas
CUAD N° 08247
GERENTE GENERAL